



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veinte de agosto de dos mil quince, en la sala de juntas de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, ubicada en Abraham González 67 planta baja. Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, se reunieron los CC. Efrén Del Valle Rueda de León, Director de Administración en la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal y Presidente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal; Mtra. Wendy Guadalupe Gómez Herrera, Directora Jurídica y Secretaria Ejecutiva del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal; Anastacio Valdez García, Director de Vinculación Institucional y Secretario Técnico del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal; Griselda Aboytes Martínez, Secretaria Particular del C. Secretario de Protección Civil del Distrito Federal y Vocal del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal; Jorge González Toledano, Subdirector de Atención de Emergencias Mayores y Vocal Suplente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal; Alejandro Rivera Galicia Subdirector de Programas y Vocal Suplente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal; Claudia Acela Domínguez Rosales, Coordinadora de Promoción y Difusión y Vocal del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal; Luis Eduardo Ocampo Acosta, Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal; y Lic. Alma Estela González Porcayo, Contralora Interna en la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal y asesora del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, con la finalidad de celebrar la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2015 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal. -----

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. -----

Se verificó la asistencia de los miembros del Comité mediante sus firmas en la lista elaborada para tal efecto, constatando que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la sesión, por lo que el Presidente del Comité declaró formalmente aperturada la misma. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité dio lectura al orden del día poniéndolo a consideración del pleno. En virtud que no hubo comentarios al respecto se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/01/04ORD/2015** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el orden del día de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2015. -----

3.- Aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2015. -----

Continuando con la sesión, el Presidente del Comité solicitó la omisión de la lectura del acta en virtud de que la carpeta de la sesión se entregó de manera oportuna. Toda vez que no se realizaron

comentarios respecto del contenido del acta se sometió a votación, obteniendo el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/02/04ORD/2015** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el acta de la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2015. -----

4.- Presentación de casos: -----

4.1.- Propuesta de Formato de Etiqueta de Identificación de Archivo. -----

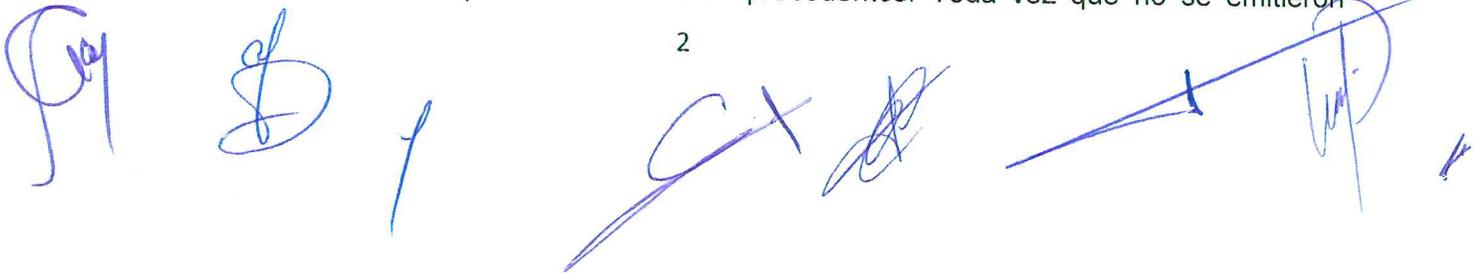
El Presidente del Comité comentó que este documento no es un instrumento archivístico de los que se señalan como obligatorios en la Ley de Archivos del Distrito Federal, ni en la Circular Uno 2014 sin embargo, resulta necesario para poder identificar plenamente el contenido de las cajas que se envíen al archivo de concentración. También aclaró que en este documento ya se incorporaron las observaciones realizadas por la titular del Órgano de Control Interno y que se consideraron procedentes. Toda vez que no hubo comentarios respecto del documento propuesto se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/03/04ORD/2015** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el instrumento archivístico denominado Etiqueta de Identificación, e instruye al Presidente del Comité para que realice los trámites correspondientes ante las instancias competentes, para su aprobación y registro. -----

4.2.- Propuesta de Manual Específico de Operación Archivística de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal. -----

El Presidente del Comité comentó que al Manual Específico de Operación Archivística de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal que se somete a su consideración, fue enviado a todas las áreas de la Dependencia previo a la elaboración de la carpeta de trabajo de la presente sesión, y en él se incorporaron los comentarios vertidos por los titulares de algunas de las áreas de la dependencia y del Órgano de Control Interno, que se consideraron procedentes. También mencionó que la versión del Manual que se va a enviar a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor estará apegada a la nueva Guía Técnica y Metodológica para la Elaboración e Integración de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 14 de agosto del presente año. Toda vez que no hubo comentarios al respecto, se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/04/04ORD/2015** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Manual Específico de Operación Archivística de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, e instruye al Presidente para que realice los trámites correspondientes, ante las instancias competentes, para su aprobación, registro y publicación. -----

5.- Seguimiento de Acuerdos. -----

El Presidente del Comité informó que los dos casos aprobados en sesiones anteriores y que se encuentran en proceso, fueron enviados a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor para su aprobación y registro. También comentó que el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, se envió previamente a la Coordinación General de Modernización Administrativa del Distrito Federal, para su revisión, y que en dicho documento se incorporaron los comentarios vertidos por los titulares de algunas de las áreas de la dependencia y del Órgano de Control Interno, que se consideraron procedentes. Toda vez que no se emitieron



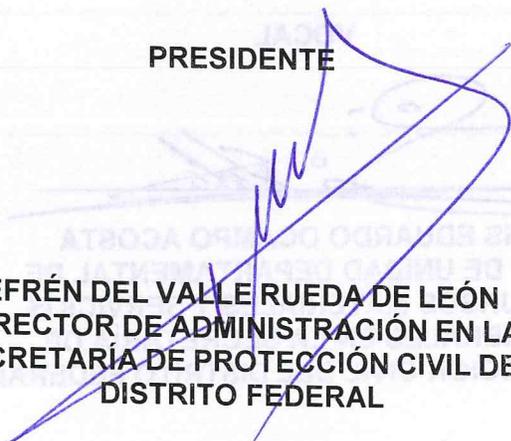
comentarios al respecto, se procedió a dar lectura al siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/05/04ORD/2015** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, toma conocimiento del avance en la atención de los acuerdos tomados en sesiones anteriores.

6.- Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de conformidad y para debida constancia.

PRESIDENTE



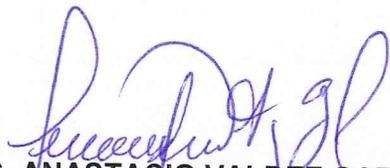
EFRÉN DEL VALLE RUEDA DE LEÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN EN LA
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA EJECUTIVA



MTRA. WENDY GUADALUPE GÓMEZ HERRERA
DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIO TÉCNICO

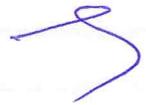


LIC. ANASTASIO VALDEZ GARCÍA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN
INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO
FEDERAL

VOCAL



GRISELDA ABOYTES MARTÍNEZ
SECRETARIA PARTICULAR DEL C.
SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL
DISTRITO FEDERAL



VOCAL SUPLENTE



JORGE GONZÁLEZ TOLEDANO
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN DE
EMERGENCIAS MAYORES DE LA
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL
DISTRITO FEDERAL

VOCAL SUPLENTE



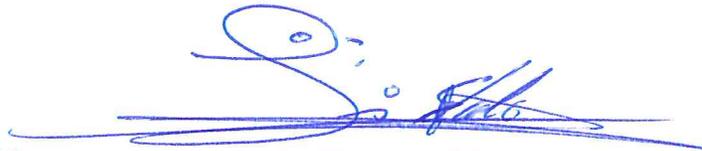
ALEJANDRO RIVERA GALICIA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS DE LA
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN DEL DISTRITO
FEDERAL

VOCAL



CLAUDIA ACELA DOMÍNGUEZ ROSALES
COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y
DIFUSIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO
FEDERAL

VOCAL



LUIS EDUARDO OCAMPO ACOSTA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES EN LA SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL

ASESORA



LIC. ALMA ESTELA GONZÁLEZ PORCAYO
CONTRALORA INTERNA EN LA
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL
DISTRITO FEDERAL

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL.**



4

